

PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Recorridos y ocupacion

Protección contra incendio según el Código Técnico.

Acorde a la sección SI 1, la resistencia al fuego de las paredes, techos y puertas que delimitan los sectores de incendio, por ser considerado un elemento de pública concurrencia y presentar una altura de evacuación menor a 15m, deberá ser de EI 90.

En el edificio se han considerado tres grandes sectores, para la zonificación en caso de incendios, siendo ellos:

- Zona de biblioteca general.
- Zona intermedia de conexión entre los dos volúmenes
- Zona sala polivalente y zonas de trabajo e instalaciones.

Para la zonificación de dichas zonas, se ha planificado la utilización de paneles KNAUF en caso de tabiques y también como acabados de los muros perimetrales.

- Sistema KNAUF W112, formado por paneles múltiples 120/600LM con una EI120. El mismo será utilizado en las salas de instalaciones, en los cortafuegos de la salida de emergencia de la sala polivalente y depósitos de material bibliográfico.

- Sistema KNAUF W628, trasdosado autoportante 115/400LM con un EI90. El mismo será utilizado en los muros de fábrica perimetrales de todo el edificio.

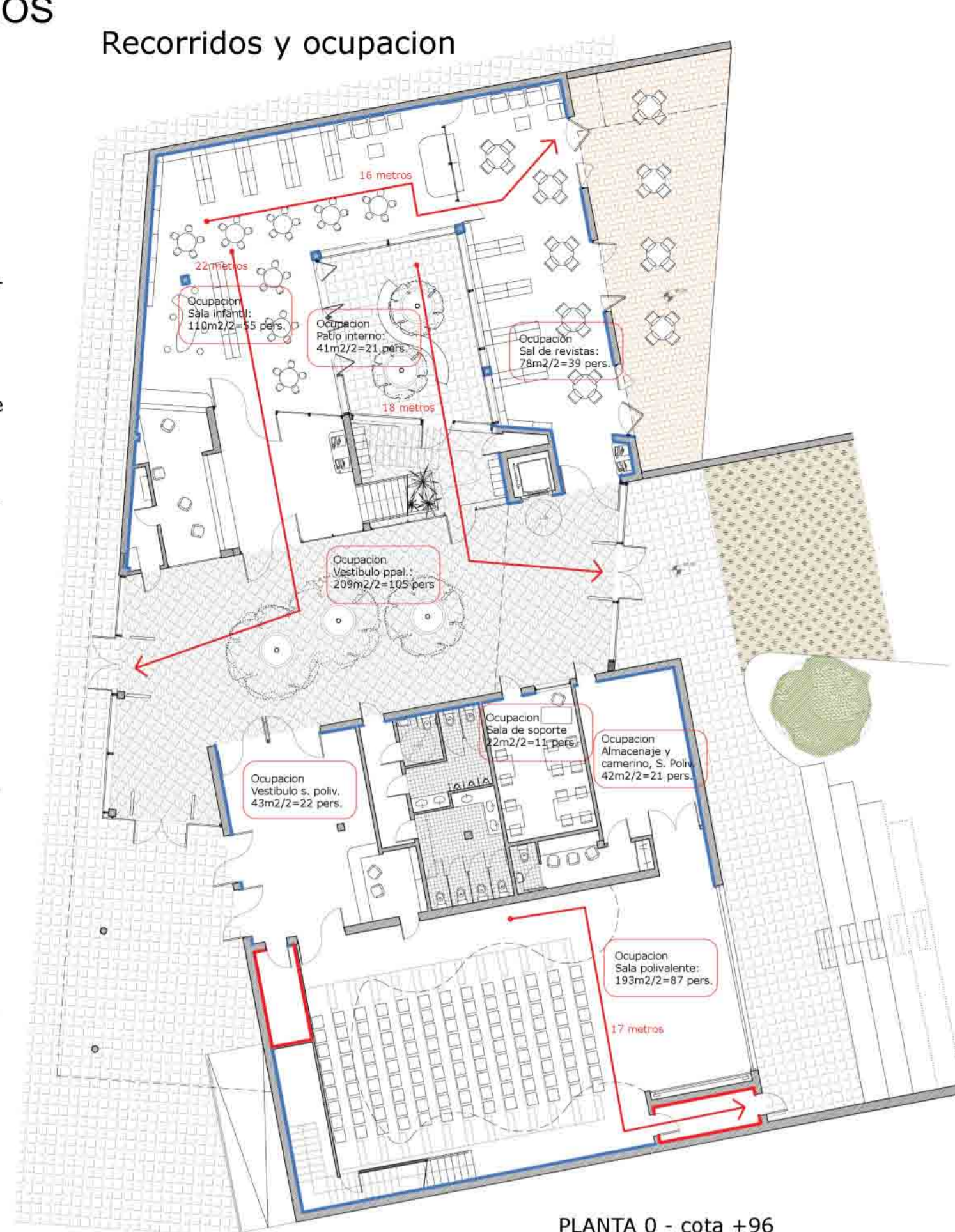
El ascensor dispondrá de puertas tipo E30.

Recorridos de evacuación.

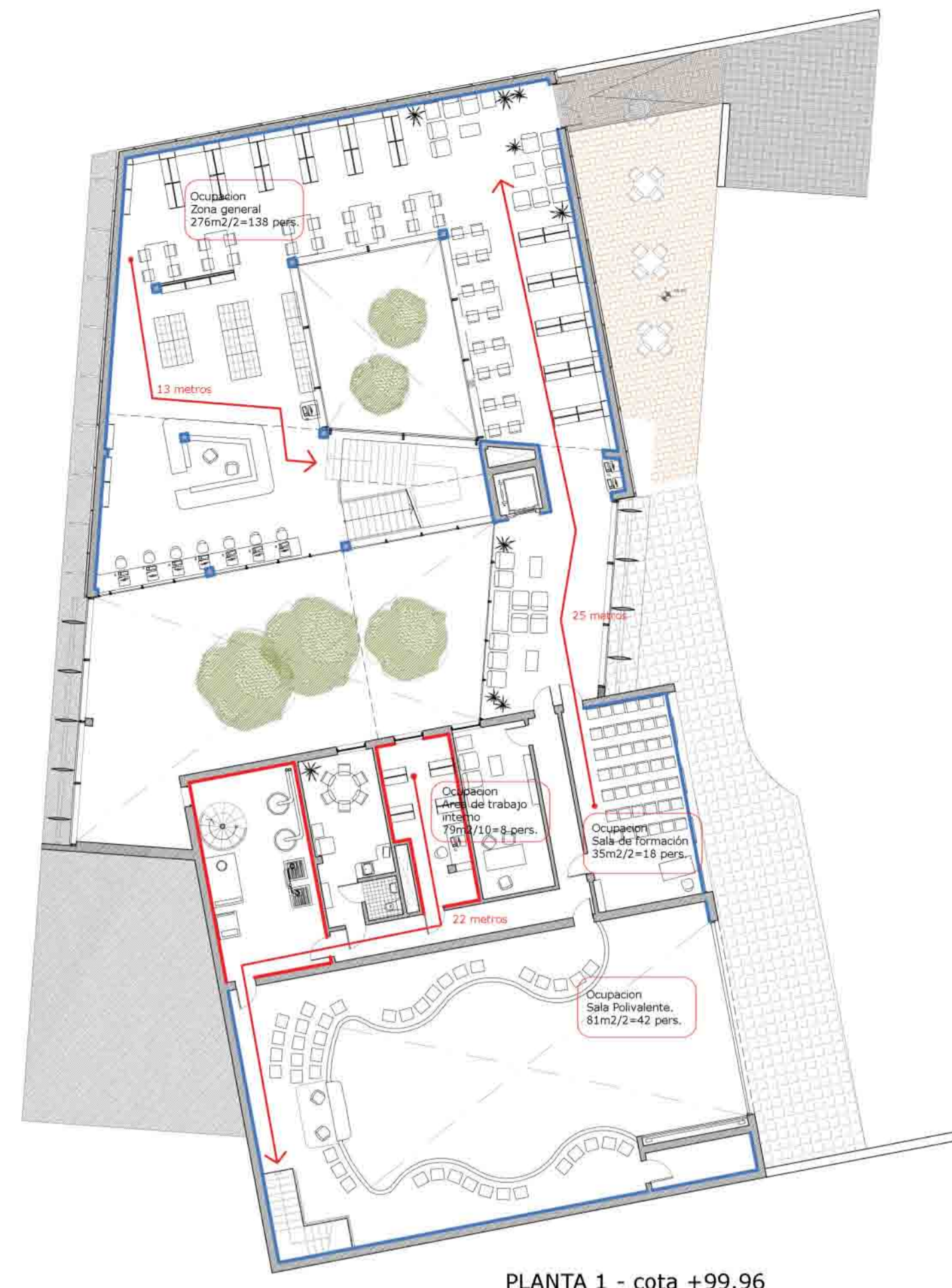
Como existen más de una puerta, el recorrido de evacuación se considerará de hasta 25 metros en casi la totalidad de los casos, considerando el punto de la normativa que lo extiende hasta los 50 metros cuando en el punto medio de este recorrido (25 metros) exista un punto de alternativa de evacuación que ofrezca dos recorridos de evacuación siendo ambos menores a los 25 metros.

El código técnico lo especifica como apto para plantas o recintos que disponen de más de una salida por planta.

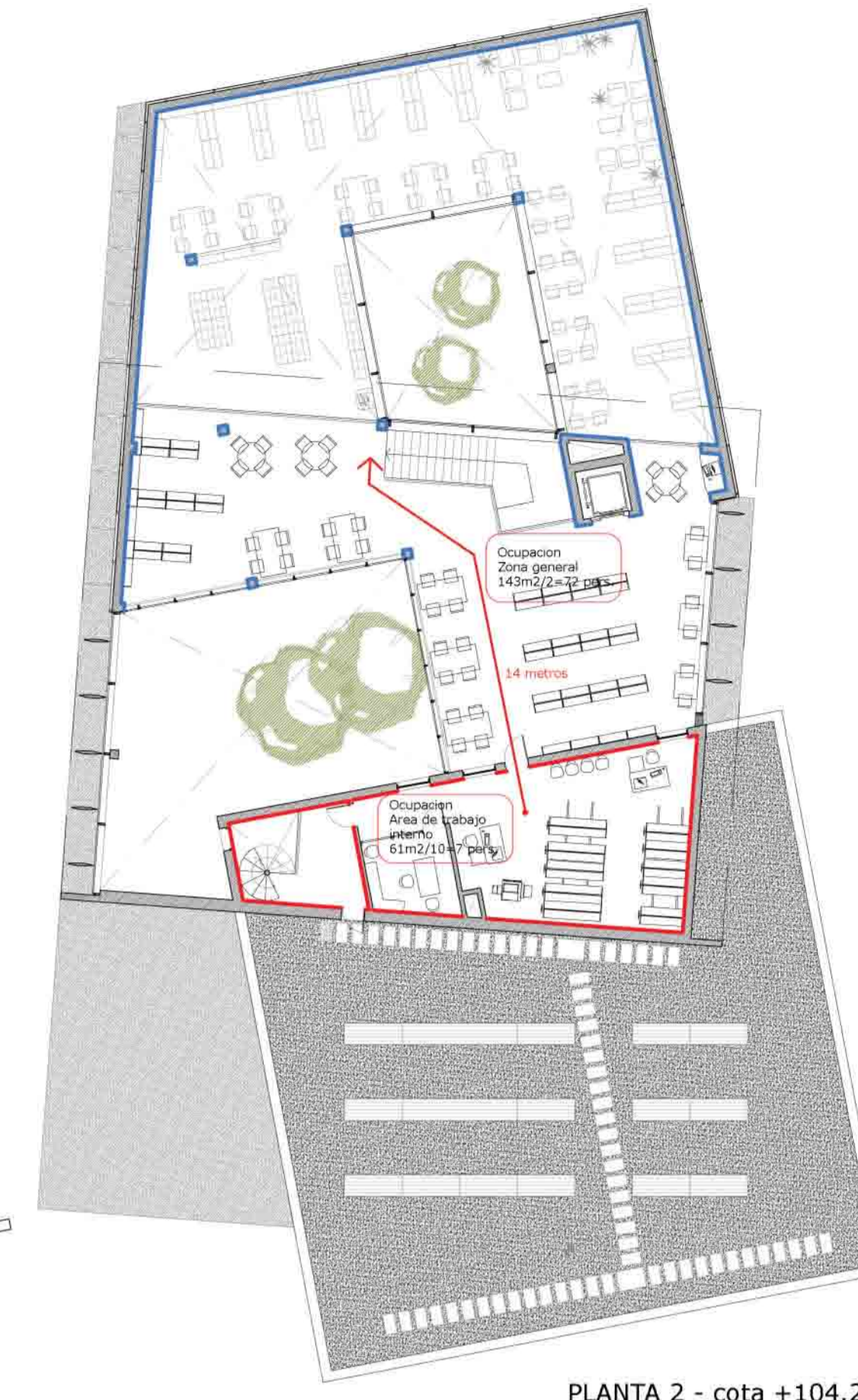
"La longitud de los recorridos de evacuación desde su origen hasta algún punto desde el cual existan al menos dos recorridos alternativos no excede de los 25 metros". Esta situación ocurre únicamente en la planta 1, en la zona de trabajo interno.



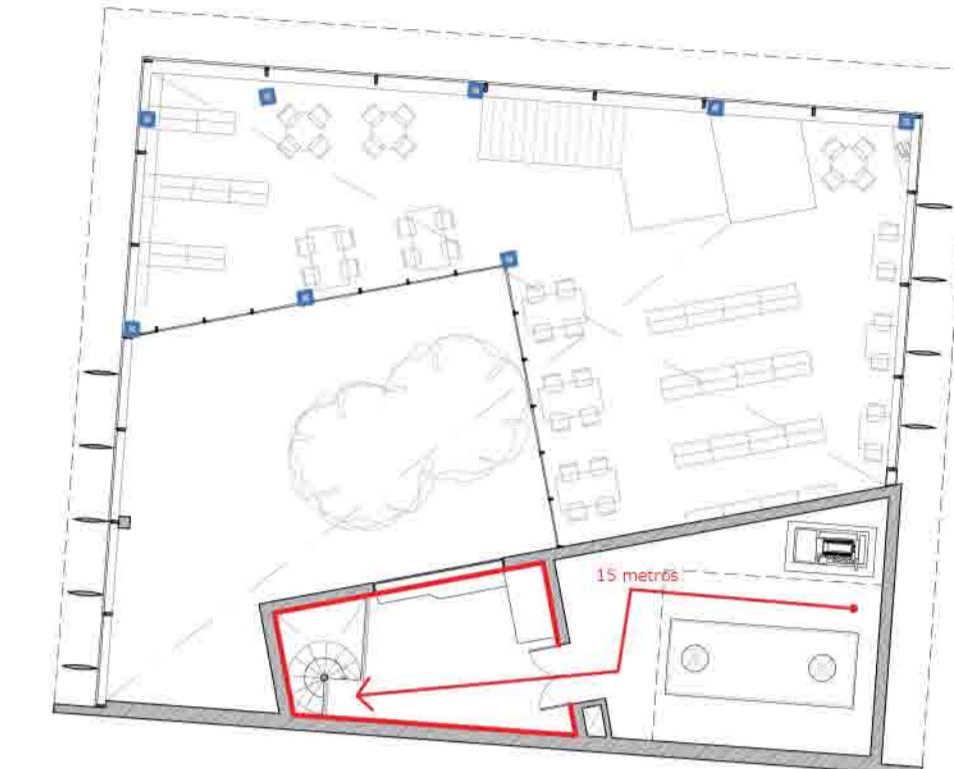
PLANTA 0 - cota +96



PLANTA 1 - cota +99.96



PLANTA 2 - cota +104.29

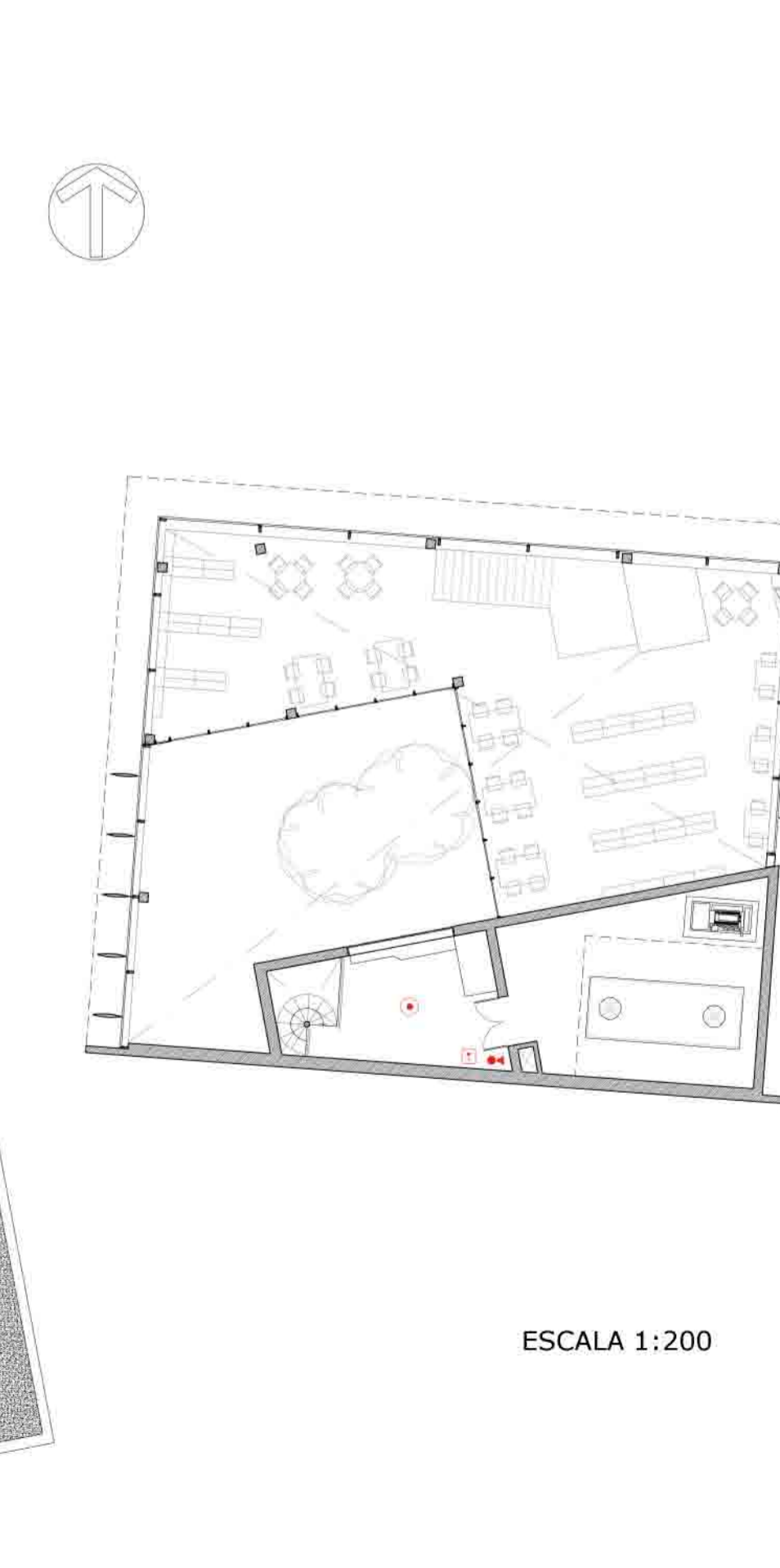
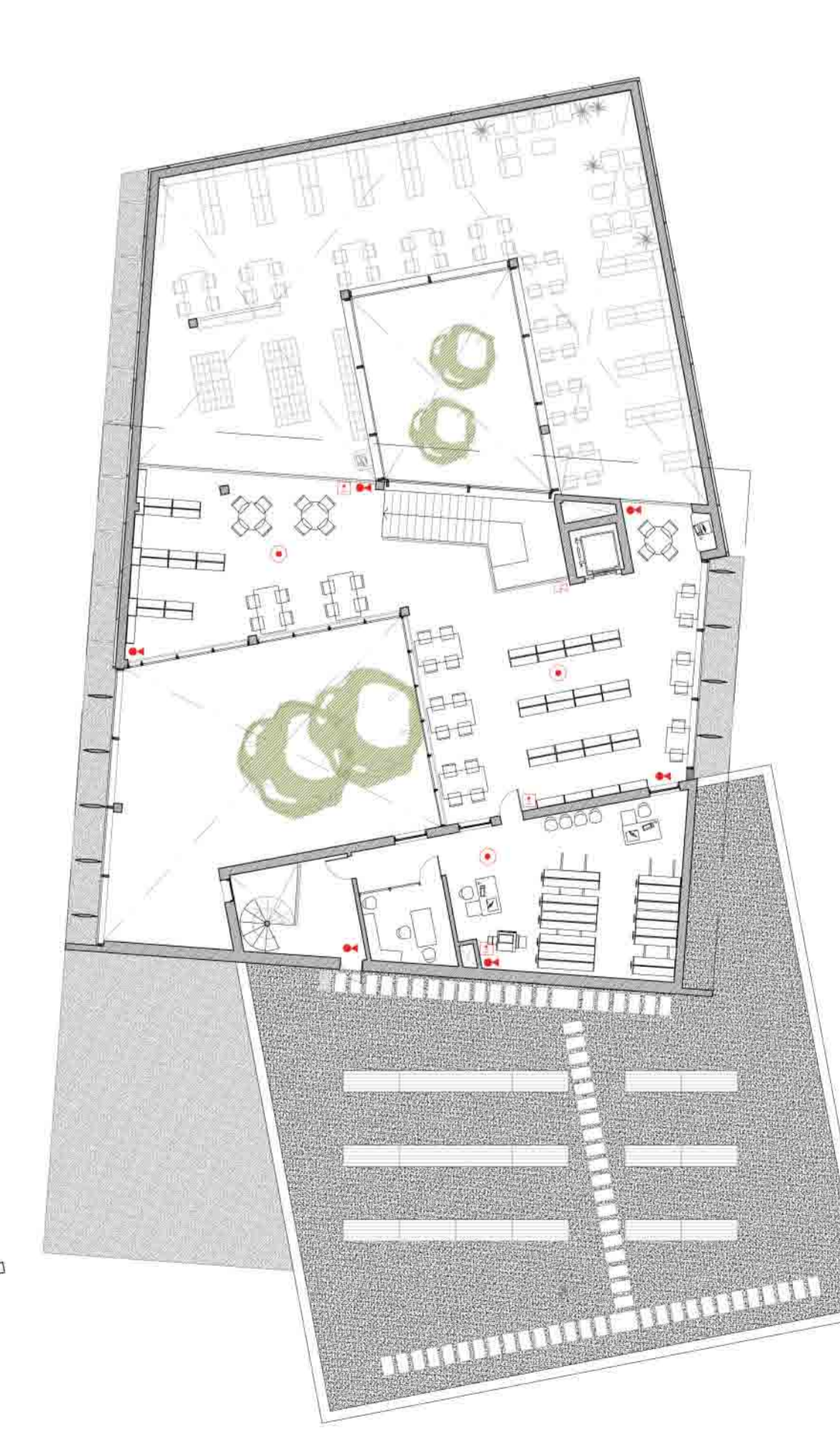
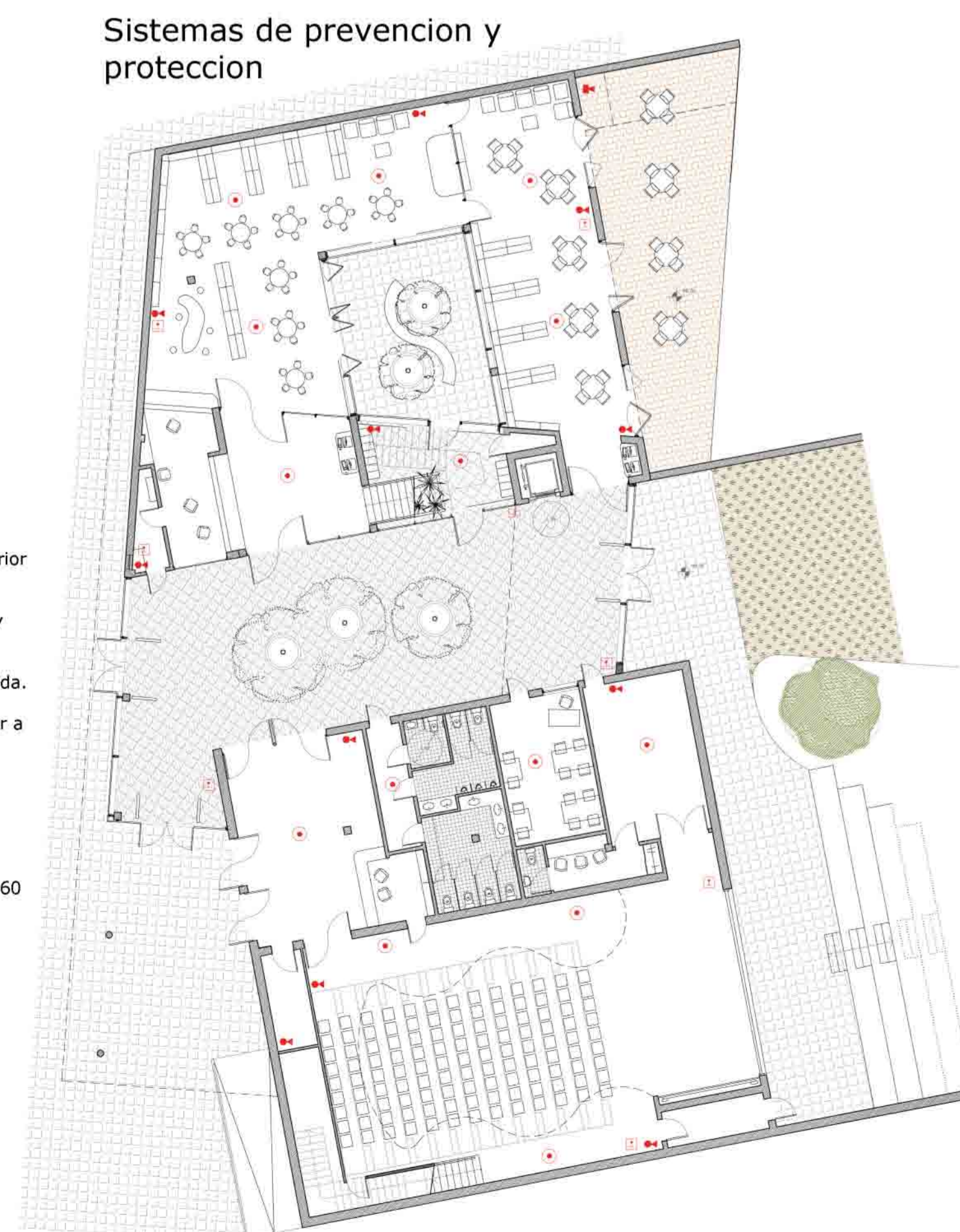


PLANTA 3 - cota +107.53

Referencia PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

	Extintor portátil
	B.I.E. 25mm
	Pulsador de alarma
	Sirena interior
	Sirena exterior
	Detector optico

Sistemas de prevención y protección



Dotaciones de las instalaciones.

Extintores portátiles: cada 15m de recorrido en planta desde todo origen de evacuación y en las zonas de riesgo especial.

- Bocas de incendio: no son necesarias ya que no hay zonas de riesgo especial ni superficies superiores a 500m².

- Sistemas de alarma: son necesarios cuando la ocupación es superior a 500 personas.

- Pulsadores: tendrán que estar cada 25m de recorrido en planta y próximos a las salidas de evacuación.

- Sistemas de alarma: mínimo 1 por sector situado cerca de la salida.

- Sistema de detección de incendios: como la superficie es superior a 1000m² tendrá que estar aproximadamente cada 60m².

Dimensionado de los elementos de evacuación:

Puertas y pasos: $A > P/200 > 0.80m$

Pasillos: $A > P/200 > 1.00m$

Pasos: $A > p/600 > 1.00m$

Escaleras no protegidas para evacuación descendente: $A > p/160$

ESCALA 1:200